

drá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, Serrano, 71, 3.ª planta, a las diez horas del día 21 de mayo de 2004, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual—, el día 24 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2003, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Información sobre las consecuencias de la nueva normativa aplicable a SICAV. Modificación y/o refundición parcial o totalmente de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha de 4 de noviembre.

Cuarto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas. Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital social.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SICAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto en la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Madrid, 18 de marzo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Edith Bernat i Escaler.—15.250.

LUZALVAR INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de junio de 2004, a las 16,45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Villasán Gómez.—15.677.

MAHOU, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, P.º Imperial, 32 de Madrid, el próximo día 18 de mayo de 2004, a las 11,00 horas en primera convocatoria y al día siguiente 19 de mayo en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de «Mahou, Sociedad Anónima», correspondientes al Ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión Consolidados correspondientes al Ejercicio 2003, del Grupo del que es entidad dominante «Mahou, Sociedad Anónima».

Tercero.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Cuarto.—Pago de Dividendo.

Quinto.—Nombramiento y contratación de Auditor de Cuentas de la Sociedad y del Grupo de Sociedades dominadas por «Mahou, Sociedad Anónima».

Sexto.—Nombramiento miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Revisión de las retribuciones de miembros del Consejo de Administración y cargos del mismo.

Octavo.—Autorización para ejecución y protocolización, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Los accionistas de «Mahou, Sociedad Anónima» podrán obtener de la Sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, anteriormente citados, y los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Bravo Casado.—16.037.

MAJESTIC DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de junio de 2004, a las 10,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—15.693.

MAR DE MALLORCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Palma de Mallorca, Gran Vía de Ca'n Pastilla, número 4, el día 24 de mayo de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25 de mayo de 2004, a las 12,00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y Gestión Social, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 2003.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Conforme a los Estatutos sociales son requisitos indispensables la posesión de diez acciones y la inscripción de su titular en el Libro Registro de Acciones para poder asistir a la Junta General y ejercer en ella el derecho de voto.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a pedir de la Sociedad su envío o entrega gratuita.

Palma de Mallorca, 9 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Alba Martínez.—15.009.

MARTORELL MOTOR, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Martorell, en el Hotel AC Martorell, Avenida Pau Claris sin número de Martorell, el próximo día 24 de mayo de 2.004 a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del mismo. Tercero.—Aprobación si procede de la gestión social de la administración de la Compañía.

Cuarto.—Modificación del artículo 13.º de los Estatutos Sociales relativo a las facultades del órgano de administración de la Compañía.

Quinto.—Nuevos nombramientos de Consejeros. Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público, e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la junta, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los Señores. Accionistas de examinar en el domicilio social cuantos documentos se someterán a la aprobación de la Junta, y el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 21 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaume Roura Calls.—15.660.

MONTAJES Y SERVICIOS COMERCIALES, S. A.

Se comunica el cambio de domicilio social de Montajes y Servicios Comerciales, S.A. a la calle Uranio, número 18, de San Martín de la Vega (Madrid), por acuerdo de la Junta Universal celebrada el día 5 de abril de 2004.

San Martín de la Vega, 15 de abril de 2004.—El Administrador Único, David Lázaro López.—15.247.

MONTESA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Juan Bravo, 49, duplicado, planta 7.ª, el día 25 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones en los términos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o, alternativamente, designación de Interventores a dicho efecto.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de pedir la entrega o envío gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Madrid, 4 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael García-Ormaechea Romeo.—14.982.

MUNDICONGELADOS, S. A.

Se hace publico que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Real Decreto Legislativo 1564/89 de 22 de diciembre, en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la mercantil «Mundicongelados, S.A.» celebrada el día 4 de abril de 2004, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la entidad. En dicha Junta se aprobó el nombramiento de liquidadores solidarios de la entidad y el siguiente Balance Final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones financieras	116.392,00
Socios a cuenta liquidación	340.825,19
Total Activo	457.217,19
Pasivo:	
Capital	90.151,82
Reservas	367.065,37
Total Pasivo	457.217,19

Almería, 19 de abril de 2004.—Liquidador Solidario, Manuel Gómez Montoya.—14.918.

M-33, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por decisión del Administrador único de M-33, S.A. (la «Sociedad»), se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el hotel AC Coruña sito en la calle Enrique Mariñas s/n, 15008, A Coruña, el 18 de mayo de 2004, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el 19 de mayo de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición, con carácter previo a la deliberación sobre los restantes puntos del Orden del día, de las conclusiones de la auditoría contable de la Sociedad encargada tras el cambio del Órgano

de Administración y nombramiento de Administrador único acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de julio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de M-33, S.A. (comprendivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio y de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de M-33, S. A. (comprendivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio y de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Información a los Sres. accionistas sobre las condiciones de la gestión administrativa y contable de la Sociedad.

Quinto.—Deliberación sobre las inversiones futuras de la Sociedad y alternativas para optimizar la rentabilidad de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos Sociales, por sí mismos o representados en la forma y con los requisitos establecidos en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los Sres. accionistas en el domicilio social, sito en la calle Galileo Galilei, 8, A Coruña, todos los documentos exigibles y otros que son de interés para los Sres. accionistas, en particular los siguientes:

Informe de auditoría sometido a la consideración de la Junta en el punto primero del Orden del Día.

Las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Los Sres accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito a su domicilio de todos los documentos mencionados.

Del mismo modo, se informa a los Sres. accionistas de que el Administrador único de la sociedad ha solicitado la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General.

A Coruña, 15 de abril de 2004.—El Administrador único de «Inverexpan, S.L.—P.P.: Don Víctor Manuel Mato Corral.—15.184.

NAVINLET, S.A.

Sociedad unipersonal

El Socio único ha tomado, el día 15 de abril de 2.004, el acuerdo de reducir el capital social en la suma de 1.009.700,16 euros, mediante la amortización de 168 acciones, números 13 al 180, ambos inclusive, quedando el capital establecido en 72.121,44 euros.

Madrid, 16 de abril de 2004.—El Administrador único. Vicente Giménez Raurell.—15.035.

NAZLET INVESTMENT, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Avenida Diagonal, 640, el día 26 de mayo de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de mayo de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente